

27-06-2018

Comunicado

2018-6

Resueltas las Comisiones de Conflictos con el Grupo Renfe

El pasado 9 y 16 de Mayo, SEMAF presento sendas Comisiones de Conflictos ante el Grupo Renfe, resolviéndose algunos puntos al haber llegado a acuerdos en materia de Movilidad, pero con bastantes puntos inconclusos que se han podido solventar, esta misma tarde, mediante acuerdos originados por nuestra organización en el ámbito del CGE.

La situación actual de la Sociedad de Mercancías, tanto derivada de su nuevo **Sistema de Gestión Copérnico**, como el existente en los cuadros de servicio de tráficos transfronterizos, ha sido resuelta mediante acuerdos suscritos por nuestra organización. Se ha acordado un plazo de **4 meses de pruebas donde los maquinistas reflejarán en el sistema los datos correspondientes al servicio** prestado, contrastándola con los recopilados por el mismo.

También se ha acordado que el personal adscrito a los **cuadros transfronterizos de mercancías** percibirá un montante adicional a la **PVT de 8 euro/día**, siempre que la media de minutos tren por trabajador en la residencia al año alcance los 24000 minutos (si no se alcanzase, se abonará la parte proporcional), siendo de carácter retroactivo desde el 1 de Enero de este mismo año.

Por último, en lo referente a los servicios de **pasos de media distancia** con recorridos **superiores a 10 km**, contemplado el desarrollo en convenio colectivo, se aplicará la siguiente escala:

Hasta 10Kms - **20 minutos**

Más de 10kms y hasta 20kms - **40 minutos**

Más de 20kms y hasta 35kms - **50 minutos**

Ida y Vuelta a la Sagra - **120 minutos**

Siendo únicamente a efectos de cálculo de prima variable, no de jornada.

Con estos acuerdos alcanzados entendemos que nuestra organización ha conseguido alcanzar las pretensiones derivadas de las solicitudes de comisión de conflictos, solventando en cierta medida lo demandado.

Esperamos que la Dirección del Grupo tome un nuevo rumbo, donde la conflictividad no sea siempre su ámbito de actuación, sino el acuerdo y la negociación.